

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11895 *Resolución de 1 de diciembre de 2016, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 269, de 1 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres puestos de Adjunto Dirección Área pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Superior/Media y/o Administración General, Subescala Técnica/Gestión o escalas que tengan asignadas funciones análogas, subgrupo A1, subgrupo A2, puestos abiertos a funcionarios de todas las Administraciones Públicas, mediante el sistema de libre designación.

Asimismo las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la página web de la Diputación Provincial: www.diputoledo.es

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Toledo, 1 de diciembre de 2016.—El Vicepresidente Primero Delegado del Área de Servicios Generales y Empleo, Fernando Muñoz Jiménez.